Poder Judicial N° 86 /2023

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO Nº 121/2021, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 39/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 393.084

Entre la **CORTE SUPREMA DE JUSTICIA** domiciliada en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS**, nombrado al cargo por Acordada N° 1685 de fecha 03 de febrero de 2023, denominada en adelante **LA CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA) , RUC 80013979-8** , domiciliada en las calles Cecilio Da Silva N° 1001 e/ Federación Rusa, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el señor **GUSTAVO ADOLFO EGUEZ GILL**, con Cédula de Identidad N° 924.606, denominada en adelante **EL PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio de **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 393.084,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

El presente **CONVENIO MODIFICATORIO** tiene por objeto la ampliación de vigencia del **Contrato N° 121/2021** suscrito con la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 39/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." – ID 393.084 ,** autorizada por Resolución del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia S2. N° 263 de fecha 05 de septiembre de 2023.

CLÁUSULA SEGUNDA: AMPLIACION DE VIGENCIA DEL CONTRATO N° 121/2021.

La ampliación de vigencia correspondiente al **Contrato N° 121/2021** suscrito con la firma **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)**, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 39/2021 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DEL DATA CENTER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E."– ID N° 393.084,** es hasta el 02 de abril de 2024.

CLÁUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO.

a) La Resolución S2 N° 309 de fecha 17 de noviembre de 2021, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia adjudicó el llamado.
b) El Contrato Nº 121/2021 de fecha 02 de diciembre de 2021.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A.

c) La Resolución S2 N° 263 de fecha 05 de septiembre de 2023, por la cual el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia autorizó la ampliación de vigencia del Contrato N° 121/2021.

d) El presente Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA CUARTA: CONDICIONES GENERALES.

Queda establecido, que las demás condiciones generales del Contrato principal permanecen subsistentes en todos sus términos.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay al día 27 mes setiembre del año 2023.-

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
PRESIDENTE C.S.J.

DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS

EL PROVEEDOR: TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (TEISA)

GUSTAVO ADOLFO EGUEZ GIL

TECNOLOGIA EN ELECTRONICA
E INFORMATICA S.A.